**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
REGIONAL ANTINARCÓTICOS Nro.2

**Nro. GS- 2024 -** 1454471044 **/ SECON – REGAN2 – 29.25**

Neiva, Huila., 16 de diciembre de 2024

Señor capitán
YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ
Jefe Grupo Contratos DIRAN
Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6
Bogotá D.C.

Asunto: segunda evaluación técnica del proceso de contratación PN DIRAN MIC 085 2024

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi capitán, la segunda evaluación técnica realizada al oferente que presentó documentos de subsanación al proceso de contratación PN DIRAN MIC 085 2024 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS COMPAÑIAS DE ANTINARCÓTICOS DE OPERACIONES DE VILLAGARZÓN - PUTUMAYO Y FLORENCIA CAQUETA, CORRESPONDIENTES A LA REGIONAL ANTINARCÓTICOS No. 2**", así:

| PROPONENTES | LOTE |
|---|---|
| JD AIRES INGENIERIA | 1 y 2 |

1. segunda evaluación de carácter técnico PROCESO PN DIRAN MIC 085 2024 oferta **PROPUESTA EMPRESA AIRES - JD AIRES INGENIERIA, LOTE 1 Y LOTE 2**

**ANEXO No 1**
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, LOTE 1 y LOTE 2**

| Segunda Evaluación de ofertas – de carácter Técnico LOTE 1 y LOTE 2 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **No.** | **REQUISITO** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **OBSERVACION** |
| 1. | Diligenciamiento del Anexo No. 1 - Especificaciones técnicas mínimas requeridas y de obligatorio cumplimiento | X | | El oferente JD AIRES INGENIERIA, CUMPLE con lo solicitado por la Entidad en el ANEXO No 1 CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, LOTE 1 y LOTE 2, ítem "Diligenciamiento del Anexo No. 1 - Especificaciones técnicas mínimas requeridas y de obligatorio cumplimiento"; teniendo en cuenta que presentó con la subsanación correspondiente al diligenciamiento del Anexo No. 1, de acuerdo a la ADENDA Nro. 1 de fecha 02/12/2024 la cual se |



1454471044

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | encuentra publicada en el SECOP II. |
| 1.1 | ANEXAR: la ficha técnica del equipo ofertado | X | | El oferente JD AIRES INGENIERIA, CUMPLE con lo solicitado por la Entidad en el ANEXO No 1 CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, ítem "ANEXAR LA FICHA TECNICA DEL EQUIPO OFERTADO"; teniendo en cuenta que presentó con la subsanación la ficha técnica de los equipos ofertados, cuyas marcas son HISENSE y MABE en el LOTE 1 y LOTE 2, así mismo se verifica que los equipos ofertados de acuerdo a su ficha técnica cumplen según lo solicitado por la Entidad en los correspondientes lotes del presente proceso. |
| 2. | Diligenciamiento Anexo No. 2 – Obligaciones del contratista suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) | X | | |
| 3. | Diligenciamiento Formulario No. 5 - Compromisos con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) | X | | |
| 4. | Generalidades aplicables a todos los aires acondicionados LOTE 1 y LOTE 2 | X | | |
| 4.1 | **ITEM 3.3.** Las tuberías de succión y de líquido serán aisladas térmicamente. El aislamiento será de caucho de células compactas de 1/2" de espesor, igual o similar al Rubatex o Armaflex, Las tuberías aisladas instaladas en el exterior deben estar protegidas con chaquetas en lámina de aluminio para evitar el deterioro prematuro. **ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 4.2 | **ITEM 3.6** Unidades condensadoras de tipo inverter con condensación por aire. Se suministrará e instalará tubería de cobre sin costura; de la medida y calibres que se requieran, con accesorios de cobre para soldar, para conectar las líneas del circuito de refrigeración, línea líquido y succión, que conectan las unidades condensadora y la unidad manejadora, utilizándose soldadura de plata para todas las uniones. **ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 4.3 | **ITEM 3.8** En todo caso cualquier modificación o adecuación de la infraestructura que se realice en la instalación de los aires no deberá afectar la estética o función de la misma. Previa coordinación con el supervisor del contrato. **ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 4.4 | **ITEM 3.15** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes y/o servicios a contratar y teniendo en cuenta aspectos tales como: plazo de ejecución, lugar de entrega, forma de pago y demás, el oferente deberá certificar mediante documento escrito que cuenta con suficiente capacidad operativa, logística, herramientas y talento humano para dar cumplimiento para la adquisición de sistemas de aire acondicionado de (9000, 12000, 18000 o 24000 BTU/h). | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |



1454471044

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | | | |
| 4.5 | **ITEM 3.16** Con el fin de garantizar la calidad del servicio, el **OFERENTE** certificar que cuenta con el personal que realizara la instalación de los aires acondicionados, técnicos, tecnólogos y profesionales anexando dos (2) certificados de experiencia de trabajo mínimo en los últimos dos años en instalación y puesta en operación de aires acondicionados con empresas públicas y/o privadas. Copia del diploma y matrícula profesional para ser aportada al proceso, mínimo dos (2) técnicos y/o tecnólogos y/o profesionales electricistas y/o eléctricos y/o electromecánicos y/o distribución, para llevar a cabo la actividad.<br>**ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 5. | **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**<br>Certificación de los contratos ejecutados con una entidad pública o privada, donde la sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado.<br>**ANEXAR CERTIFICACION** | X | | |
| 6. | Capacidad Operativa<br>**ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 7. | Garantía de calidad de los bienes y término para atender cualquier solicitud en caso de fallas o desperfectos<br>**ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 8. | Condiciones técnicas adicionales de calificación<br>**ANEXAR CERTIFICACIÓN ESCRITA** | X | | La certificación escrita se encuentra firmada por el oferente, en el Anexo Nro. 1 Especificaciones Técnicas mínimas. |
| 9. | **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE** | X | | |
| 9.1 | **ITEM 1** El oferente deberá presentar certificación vigente del Registro Único de Infractores Ambiental RUIA que no cuenta con sanciones ambientales. | X | | El proponente JD AIRES INGENIERIA, CUMPLE con lo solicitado por la Entidad en el ANEXO No 1 CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, LOTE 1 y LOTE 2. "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS COMPAÑIAS DE ANTINARCÓTICOS DE OPERACIONES DE VILLAGARZÓN - PUTUMAYO Y FLORENCIA CAQUETA, CORRESPONDIENTES A LA REGIONAL ANTINARCÓTICOS No. 2", ítem 9 Normatividad Ambiental Vigente, ítem 9.1 teniendo en cuenta que anexó documentos de subsanación en atención a la segunda evaluación técnica, la certificación vigente del Registro Único |



1454471044

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | de infractores Ambiental RUIA que no cuenta con sanciones ambientales. |

Por lo anterior, el Comité Técnico Evaluador se permite concluir:

| OFERENTE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| JD AIRES INGENIERIA | X | |

Atentamente,

Subintendente **JAIRO ANDRES VELASCO DAZA**
Integrante Comité Técnico

**Elaboró: SI Jairo Andrés Velasco Daza**
**DIRAN REGAN COAOP NEIVA.**

Fecha de elaboración: 16-12-2024
Ubicación: D/publica/contratos 2024/proceso aires acondicionados